



TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD



En conformidad al Art. 147 del DFL 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y lo establecido en el Decreto N° 8T/13, del Ministerio de Energía, se indican a continuación las tarifas de servicios asociados al suministro eléctrico, que Energía Luz Linares S.A. y Luz Parra S.A., aplicará a partir del 1 de Septiembre de 2015. (valores con iva incluido)

CODIGO	SERVICIO	ID	SUBTIPO	RANGO	Cargo fijo (\$)	Cargo Variable(\$)	Unidad cargo variable	OBS.	
A	Apoyos en postes Compañía					1,160		No tiene	
B	Arriendo de empalme	B,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal. mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	626 626	19.0 19.0			
		B,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA. mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	2,189 2,413	35.6 45.3			
		B,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA. mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	21,948 21,148	319.0 319.0			
C	Arriendo de medidor Electromecánico	C,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A . mayor de 10 A y de hasta 50 A .	448 448		No tiene		
		C,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A . mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	2,732 2,732 2,732				
		C,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A . mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A . mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	4,311 4,311 4,311 4,311				
	Arriendo de medidor Electrónico	C,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A . mayor de 10 A y de hasta 50 A .	480 480				
		C,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A . mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	3,202 3,202 3,202				
		C,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A . mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A . mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	4,840 4,840 4,840 4,840				
E	Aumento de capacidad de empalme	E,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal. mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	18,869 18,869				
		E,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA. mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	44,141 49,878				
		E,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA. mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	70,363 70,363				
F	Cambio o reemplazo de medidor electromecánico	F,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A . mayor de 10 A y de hasta 50 A .	13,867 13,867	18,910.0 18,910.0			
		F,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A . mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	24,718 24,718 24,718	227,859.1 227,859.1 227,859.1	\$/reemplazo		
		F,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A . mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A . mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	29,731 29,731 29,731 29,731	398,145.2 398,145.2 398,145.2 398,145.2			
	Cambio o reemplazo de medidor electrónico	F,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A . mayor de 10 A y de hasta 50 A .	13,874 13,874	19,142 19,141.8			
		F,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A . mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	25,358 25,358 25,358	250,198.6 250,198.6 250,198.6			
		F,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A . mayor de 10 A. y de hasta 50 A . mayor de 50 A. y de hasta 150 A . mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	30,193 30,193 30,193 30,193	413,278.7 413,278.7 413,278.7 413,278.7			
G	Certificado de deuda o consumos				474		No tiene		
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		11,771		No tiene		
		H,2	TRIFÁSICO B.T AÉREO		20,990				
		H,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		56,985				
		H,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		38,601				
I	Conexión o desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		6,849		No tiene		
		I,3	TRIFÁSICO B.T AÉREO		12,220				
		I,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		45,654				
		I,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		28,584				
J	Conexión y desconexión SS/EE Particular	J,1	MONOFÁSICO A.T AÉREO		40,746		No tiene		
		J,2	TRIFÁSICO A.T AÉREO		56,602				
K	Copia factura legalizada o duplicado de boleta o factura	k,1	COPIA DE FACTURA LEGALIZADA		474		No tiene	(*)	
		k,2	DUPLICADO DE BOLETA O FACTURA		474				
L	Ejecución o instalación de empalmes	L,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal. mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	62,210 62,210	1,382.3 1,382.3			
				mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA. mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	212,492 232,944	2,775.2 3,598.8			
		L,2	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 50 KVA y hasta 100 kVA. mayor de 100 KVA y hasta 150 kVA.	398,322 577,372	27,619.6 24,455.2		\$/mt/empalme	
				mayor de 150 KVA y hasta 350 kVA.	817,397	48,068.4			
L,3	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA. mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	2,118,145 2,118,145	28,011.1 28,011.1					
L,4	MONOFÁSICO EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA. mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	1,092,781 1,092,781	16,014.9 16,014.9					
M	Envío o despacho postal				203		No tiene	(*)	
N	Inspección suministros individuales, colectivos o redes	N,1	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES B.T		1,111	11,561.4	\$/inspección/hh		
		N,2	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES A.T		1,219	11,541.6			
				MODALIDAD 1	10,372				

O	Instalación o retiro de medidores electromecánicos	O,1	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 2	9,523	No tiene	
			MODALIDAD 3	8,521			
			MODALIDAD 1	26,113			
		O,2	MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 2	23,150		
			MODALIDAD 3	20,634			
			MODALIDAD 1	26,113			
	O,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 2	23,641			
			MODALIDAD 3	21,630			
			MODALIDAD 1	26,113			
	Instalación o retiro de medidores electrónicos	O,4	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 1	10,372	No tiene	
			MODALIDAD 2	9,523			
			MODALIDAD 3	8,521			
O,5		MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 1	26,113			
		MODALIDAD 2	23,150				
		MODALIDAD 3	20,634				
O,6	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1	26,113				
		MODALIDAD 2	23,641				
		MODALIDAD 3	21,630				
R	Mantenimiento de medidor electromecánico de propiedad del cliente	R,1	MEDIDOR MONOFÁSICO	14,285	1,802.0	\$/servicio	(*)
		R,2	MEDIDOR TRIFÁSICO	30,752	21,713.2		
		R,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	42,105	37,940.1		
		R,4	MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA	42,105	37,940.1		
	Mantenimiento de medidor electrónico de propiedad del cliente	R,5	MEDIDOR MONOFÁSICO	14,288	2,020	\$/servicio	(*)
		R,6	MEDIDOR TRIFÁSICO	30,860	26,399.8		
		R,7	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	28,185	43,607.2		
		R,8	MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA	28,185	43,607.2		
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			203	0.0	No tiene	
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes	MONOFÁSICO B.T. AÉREO		10,551	178.8	\$/mt/mes	
		TRIFÁSICO B.T. AÉREO		17,065	670.0		
		TRIFÁSICO A.T. AÉREO		96,472	1,178.4		
		MONOFÁSICO A.T. AÉREO		58,016	782.9		
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos N° 1 art. 76 LGSE DFL 4	PROYECTOS Y PLANOS DE B.T		825	6,127.4	\$/Rev.y Aprob./hh	
		PROYECTOS Y PLANOS DE A.T		1,068	11,135.9		
V	Verificación de lectura de medidor solicitada por el cliente	V,1	SOLO ENERGÍA	4,416	No tiene		
		V,2	ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS	5,561			
		V,3	SOLO ENERGÍA	4,416			
		V,4	ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS	5,561			
X	Verificación de medidor en terreno	X,1	MONOFÁSICO ELECTROMECAÁNICO	1,041	No tiene	(*)	
		X,2	TRIFÁSICO ELECTROMECAÁNICO	1,087			
		X,3	ELECTRÓNICO	1,087			
		X,4	ELECTRÓNICO PROGRAMABLE	1,087			

**OBSERVACIONES:**

1.) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a la variación del I.P.C. y cuando corresponda, conforme a lo dispuesto en el D. S. N° 8T del Ministerio de Economía, del 14/03/2014.

2.) (\*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio que serán pagados por la empresa y traspasados al cliente.

3.) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.

4.) Las tarifas incluyen 19% de Impuesto al Valor Agregado.